Lima, 9 de octubre de 2026

Oficio 0227-2026-2027-ADP-M/S

Señora
EVANGELINA APAZA CALSINA
Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Antauta
Plaza San Martín s/n
Antauta-Melgar-Puno

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00149, presentada por el senador José Moisés Chipana Chipana:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo y felicitación al distrito de Antauta, provincia de Melgar, departamento de Puno, con motivo de conmemorar el 14 de octubre de 2026 el centésimo vigésimo quinto aniversario de creación política, reconociendo su gran aporte en el desarrollo del departamento y el país.

2.° Transcribir la presente moción de saludo a la señora Evangelina Apaza Calsina, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Antauta y, por su intermedio, hacerla extensiva a los regidores, funcionarios, trabajadores, autoridades distritales y población en su conjunto.

Lima, 7 de octubre de 2026.- (Fdo.).- José Moisés Chipana Chipana.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señora alcaldesa, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/10/2026 10:45:11-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp
Reg. 00149:2026-2027

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00149-2026-2031-S
RU 16242-S
07 OCTUBRE 2026 05:12 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA
Senador de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe, **JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA**, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú, de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, El distrito de Antauta, fue creado por Ley del 14 de octubre del año de 1901, en la sala de sesiones del Congreso; rubricado por Manuel Candamo, presidente del Senado; Mariano H. Cornejo, Presidente de la Cámara de Diputados, en ese entonces diputado por Puno.

Que, el distrito de Antauta es uno de los 9 distritos de la provincia de Melgar del departamento de Puno, zona de influencia minera San Rafael. Antauta es un territorio de rica cultura andina y gente de gran fortaleza, se complementa con la agropecuaria, principalmente ganadería, actividad económica de sus habitantes que genera ingresos económicos sostenibles para la subsistencia de sus pobladores.

POR LO EXPUESTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cordial saludo y felicitación al distrito de ANTAUTA**,** provincia de Melgar, del departamento de Puno, en ocasión de conmemorarse CXXV, centésimo vigésimo quinto aniversario de creación política, el próximo 14 de octubre del 2026, reconociendo su gran aporte en el desarrollo de la región y el país.

SEGUNDO:
Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora **EVANGELINA APAZA CALSINA**, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de **Antauta** y por su intermedio a los Regidores, funcionarios, trabajadores, autoridades distritales y población en su conjunto.

Lima, octubre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHIPANA CHIPANA Jose Moises FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/10/2026 11:13:58-0500

JOSÉ MOISÉS CHIPANA CHIPANA
Senador de la República

Outlook

Hemos recibido tu solicitud para - Mesa de partes

Desde Municipalidad Distrital de Antauta <admin@facilita.gob.pe>
Fecha Lun 12/10/2026 12:18
Para Gladys Irma Valentino Huaman <gvalentino@congreso.gob.pe>

gob.pe | Facilita Perú

Municipalidad Distrital de Antauta

Gracias por completar el formulario.

Código de solicitud:	2pgh4nwr1
Fecha de envío:	12 oct 2026 12:18

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

https://facilita.gob.pe/t/4360/2pgh4nwr1

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital

Presidencia del Consejo de Ministros

Sobre el Estado Peruano

¿Qué es Facilita Perú?

Política de privacidad de Facilita Perú

